



**Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria**
Hidalgo crece contigo



Andrés Manning Novales
Comisionado

Pachuca de Soto, Hidalgo, 20 de diciembre de 2021

Oficio No. SEDECO/COEMERE/167/2021

Mtro. José Antonio Zamora Guido
Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTT)
Presente

A/A Mtro. Francisco Ramos Lozano
Jefe de Departamento de Sistemas y Soporte
Técnico

En seguimiento a la integración del **Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022** y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley local en la materia, me permito informar que, una vez revisada su propuesta de Programa Anual, el mismo cumple satisfactoriamente con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en los Lineamientos para Integrar los Programas Anuales de Mejora Regulatoria.

No omito mencionar que la Ley estatal establece la obligación de todos los Sujetos Obligados, dar puntual seguimiento y reportar los avances del Programa Anual en los tiempos que establezca esta Comisión.

Sin más por el momento y agradeciendo su compromiso por seguir impulsando acciones de mejora regulatoria, le envió un cordial saludo.

Atentamente